



Constitución Calakmul Campeche a 01 De Enero De 2017.

Asunto: plan de trabajo del departamento
De secretaria.

C. Reynaldo Gómez Gómez.
Presidente del h. junta municipal
De constitución, Calakmul, Camp.

Presente:

Por medio del presente me dirijo a usted para informarle el plan de trabajo que tengo para realizar en el año 2017.

Objetivo General.

Dar respuestas concretas a las demandas ciudadanas, respetando en todo momento la Legalidad dentro de los procedimientos a cargo de las Direcciones que integran la estructura de la Dependencia, conforme a las metas.

Funciones.

- Ser el enlace entre el Cabildo y las diversas Dependencias de la Administración Pública Municipal, además de coadyuvar con el Presidente, Regidores y Síndico para el cumplimiento de sus atribuciones.
- Dar seguimiento y cumplimiento a los asuntos sometidos a consideración del cabildo, llevando libros de las sesiones y acuerdos tomados en ellas, además llevamos el registro de los bienes propiedad del h junta; mantenemos en buen uso y conservación los archivos municipales.

Metas.

- Realizar un Padrón de los Bienes del h junta al 100%, estableciendo la política, procedimientos de conservación, control y regulación de los bienes muebles e inmuebles que sean propiedad del h. junta municipal
- Recibir la documentación dirigida al h. junta de constitucion, clasificándola para su respectiva distribución al 100%
- Custodiar los Convenios y Contratos que celebra el Presidente al 100%
- Certificar las copias de la documentación que obren en los archivos del Ayuntamiento que Legalmente procedan al 100%



LA H. JUNTA MUNICIPAL DE CONSTITUCIÓN.



Mision.

Ser una dependencia proactiva dentro de la estructura del Ayuntamiento que facilite la continuación de acuerdos y resoluciones del Honorable Cabildo, dando certeza jurídica a los actos de la Administración, ejerciendo custodia sobre la documentación relevante, los acuerdos de voluntades, los ordenamientos de la Comuna, el patrimonio municipal; que contribuye con el resto de las dependencias del H. Ayuntamiento, a construir una metrópoli segura, incluyente y competitiva, que genere calidad de vida para quienes la habitan y la visitan.

Vision.

Ser una instancia que coadyuve a la construcción de mejores condiciones de vida, buscando constantemente salvaguardar el patrimonio del h junta, la mejora de sus bases de datos, archivos y expedientes, estandarizando sus mecanismos de actuación bajo criterios ecológicos, buscando siempre el desarrollo sustentable.

Atentamente

C. Guillermo coria lagunas.
secretario Del
H. Junta Municipal De Constitución.